



SE PUBLICA CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

AÑO XVIII
Núm. 107

Dirección y Administración
CIUDADELA (Menorca).—Obispo Vila, 24

JUNIO-JULIO
1929

NTRA. SRA. DE MONTE-TORO

PATRONA DE LA
JUVENTUD CATÓLICA MENORQUINA

EL día 2 del corriente Junio reuniéronse en Monte-Toro las Asociaciones Católicas de jóvenes de toda la Isla, para compenetrarse en unidad de sentimientos a los pies de la Virgen Moreneta y celebrar luego su primera Asamblea de Juventud Católica Menorquina.

Reunidos en Mercadal, a las siete de la mañana se comenzó la subida a la montaña venerada, presidida la Peregrinación por el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor. Todas las Asociaciones llevaban sus estandartes, y como sumaban más de seiscientos los reunidos, el efecto que producía la fila interminable de jóvenes formados de cuatro en fondo y re-

zando el rosario, era magnífico e impresionante.

Llegados al Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro, el Ilmo. Sr. Obispo celebró la Misa de Comunión en la que comulgaron más de cuatrocientos peregrinos. El Ilmo. Oficiante pronunció un devoto fervorín, que llenó de entusiasmos y fervores a los jóvenes que habían sido ya caldeados por la palabra del M. I. Sr. Arcipreste de nuestra Catedral.

A las diez y media, después de haberse regocijado con el desayuno improvisado, celebróse una Misa cantada en la que ofició el mismo M. I. Sr. Arcipreste. El sermón estuvo a cargo del Rdo. D. Antonio Pons, Pbro. Se cantó la *Misa de Angelis*, interpretada por todos los asistentes, siendo en concepto de algunos Sres. Sacerdotes presentes, que llevan muchos años de trabajos parro-

quiales, la misa en que daba más gusto el nutrido coro de voces de hombres que llenaba las naves de la Iglesia.

Por la tarde debía celebrarse en Mercadal la Primera Asamblea de Juventudes Católicas Menorquinas. Unos bajaron enseguida después de la Misa, a comer en Mercadal y otros con el I. mo. Sr. Obispo esperaron a bajar juntos después de la comida.

A las cuatro de la tarde comenzó la Asamblea. La presidían el I. mo. Sr. Obispo Coadjutor, el M. I. Sr. Arcipreste, varios párrocos de diferentes pueblos de la Isla y otros Sres. Sacerdotes.

Hicieron uso de la palabra el Rdo. P. Gustavo Más Salesiano, y los Sres. Bosch y Anglada, Peró y Rotger en representación de Ciudadela, Mahón y Alayor respectivamente. Al final habló el I. mo. Sr. Obispo exponiendo las conclusiones del Congreso, nombrando la Junta de la Unión Dio-

cesana de Juventud Católica, y proclamando a Ntra. Sra. de Monte Toro, Patrona de dicha asociación. Estas últimas palabras fueron acogidas con entusiasmo delirante y entre aplausos ensordecedores.

Terminada la Asamblea se organizó una manifestación por las calles de Mercadal, que resultó imponente y brillantísima.

Bendiga Ntra. Sra. de Monte-Toro esa Juventud Católica de su Isla que la aclama por patrona; reine en sus corazones, forme los corazones de estos jóvenes esperanzas de la Iglesia y de la Patria con la dulce influencia de su cariño maternal y bendiga, una vez más nuestra revista MONTE TORO, consagrada a la difusión de su culto en la Isla y convertida, ahora, en órgano de la Juventud Católica Menorquina.

Como los cirios

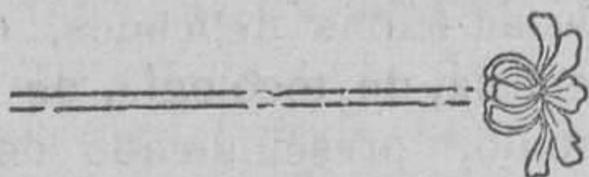
NACIÓ en una aldea de Francia. Su nombre, Margarita María. Seis años contaba cuando ya había consagrado su corazón a Jesucristo jurándole perpetua virginidad; y todos los días oraba de rodillas, durante dos horas, delante del Santísimo Sacramento. Algo más grandecita solía decir hablando de Jesús «que deseaba consumirse en su amor como los cirios que arden en los altares».

En una visión se le apareció Jesús, quien hizo descansar la cabeza de Margarita sobre su sagrado pecho. Después díjole estas palabras: He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres. Al mismo tiempo mostrábele el celestial Esposo su Corazón ardiendo en llamas, cercado de espinas y con la herida producida por la lanza. Después, arrancando Jesús el corazón de la fervorosa virgen, lo juntó al suyo, quedando así unido de amor, y luego lo puso otra vez en el pecho de Margarita, quien

desde entonces, sintió por toda su vida un dolor profundo en el costado.

El Señor satisfizo sus deseos de ser cirio consumido de amor por El. Y mientras ella se consumía, iluminaba al mundo con sus escritos sobre la devoción al Sacratísimo Corazón.

Hoy, al cabo de tantos años,



DIRECTORIO DE IDEAS

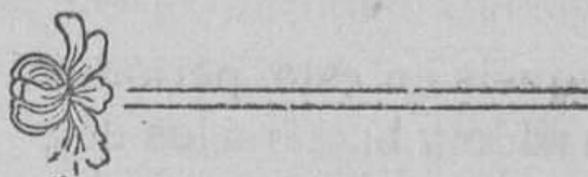
Prensa nociva, y en manos de todos...

LA acreditada revista de Bilbao «El Mensajero del Corazón de Jesús» publica el siguiente artículo de su ilustre director el R. P. Vilariño, que con gusto reproducimos, por ser este mes en el que se celebra la fiesta de la Prensa:

Es necesario darnos cuenta de la desviación dorsal que sufre la sociedad en las ideas; no sólo la sociedad de los heterodoxos sino aun la sociedad católica. Insensiblemente vamos acostumbrándonos a muchas ideas torcidas que es necesario rectificar constantemente, si no queremos encontrarnos dentro de poco con una conciencia pública completamente deformada. La causa principal de estas deformaciones es, entre otras muchas, la prensa. Tenemos mucha prensa mala. Constantemente están saliendo libros, folletos, conferencias torcidas. Pero sobre todo, periódicos. Tenemos una prensa muy dañina, que anda en manos de todos sin escrúpulo ninguno,

vémosla en los altares, y apenas si puede hablarse del Divino Corazón, sin acudir a la doctrina y cartas de aquella escondida Margarita, la que deseaba vivir oculta y consumirse en el amor de su Señor.

¡Así premió el Dios bueno la generosidad de tan humilde sierva!



¡Ay de nosotros! que no estamos preparados ni siquiera alarmados.

No quiero aquí hacer la lista de los periódicos malos. Los que parecen pretender la primacia son «El Sol» y «La Voz», que son uno mismo, que sale como el sol por la mañana, y como la luna por la tarde. Pues bien; estos dos periódicos son malos, verdaderamente malos. Malos, digo, en nuestro sentido, de moral cristiana. En el suyo no me meto ni me importa saberlo; ellos se tendrán, sin duda, por buenos. Pero son malos. Y es una maravilla que haya tantos católicos, que, haciendo verdadera traición a la Iglesia Católica, su madre, y a sus conciencias católicas, los lean como los leen. Un católico no puede leer en conciencia «El Sol» ni «La Voz», ni muchos otros periódicos parecidos. «El Herald» corre por ahí como fautor de los protestantes, y órgano afecto a ellos; «El Liberal», por su violencia y descarro irreligioso, raya en lo motinesco y grosero. Otros sostienen más o menos el buen tono, que es de moda, pero sin aprensio-

nes dicen muchas cosas, no sólo contra la moral católica, más aun contra la moral natural.

Pero «El Sol» parece concentrar hoy la persecución contra la Iglesia y todas sus ideas, y alistar en sus filas o en las de «La Voz», que son su reserva y segundo equipo, los núcleos intelectuales contrarios a la doctrina católica.

No busqueis en este periódico el ataque rudo y brutal a los dogmas o prácticas religiosas católicas. Pero todo el periódico encamina siempre toda su ideología contra la Iglesia. Lo mismo el artículo de Gómez B que-ro y Compañía, que las aleluyas de Robledano y Compañía, que las noticias, que las crónicas, todo lleva, siempre que se ofrece ocasión, algún tirito contra la fe, algún alfilerazo contra la Iglesia, algún venenito contra las libertades cristianas, alguna burlita contra la virtud sincera, y, sobre todo, un perpetuo y soberano desdén de todo lo católico.

Tratar al Papa y al Vaticano como a un cualquiera, y, de ordinario desprestigiándolo.

Molestar y zaherir lo que dicen y hacen los buenos católicos.

Interpretar intenciones buenas de los buenos en sentidos malos.

Suponer muchas veces torcidas miras y rastreras conductas.

Dejar caer dudas y desdeñosas apreciaciones de cosas santas y respetables.

Dar por corrientes y generales y probadas y averiguadas, heterodoxas hipótesis.

Desnaturalizar hechos y procedimientos católicos.

Bombear los corros últimamente formados de *los sabios*, los solos bajos.

Encomiar todas las instituciones laicas o aconfesionales.

Profanar y caricaturizar las cosas santas. (Dios haya perdonado a Cavia y Dios no castigue a Bagaría y a otros tales...)

Tratar con desembarazo y libertad temas delicados, de eugenesia, de tocológia, de matrimonio, prescindiendo de todo criterio católico.

Alabar a todos los autores anticatólicos: Anatole France, Saw, Zola, etc.

En todas las cuestiones debatidas entre la Iglesia y el Estado o cualquier otro, ponerse de parte del otro y presentar a la Iglesia como invasora.

Y sobre todo, callar no censurar nunca, ni por descuido a los enemigos de la Religión. Bastaría la campaña que ha hecho por Méjico para desacreditar a «El Sol» no sólo ante los católicos, sino ante los amigos de la verdad.

«El Sol», no vacilo en decirlo, trae todos los días toda la dosis de veneno que cabe en un periódico que no se desvergüence, contra la religión y la moral cristiana. Es enemigo de la religión cristiana; es malo, en nuestro sentido; sean subjetivamente lo que sean, sus escritores objetivamente son parcialísimos en este punto, y por consiguiente, en nuestro criterio, malos.

Y «El Sol» es un periódico ciertamente malo. Y «La Voz» lo mismo, y otros como ellos, lo mismo. Y seguramente que ellos

se lo saben, y abiertamente se dan por tales. Aunque ser en este sentido malos, es para ellos ser buenos. Así como los nuestros, nuestros periódicos buenos, son para ellos malos; y nos alegramos de que ellos nos tengan por malos, como nos avergonzaríamos de que nos tuviesen por buenos.

Confieso que nuestra prensa está un poco atrasada en la defensa de la verdad, y de la Iglesia. Hay en mucha de ella mucha

condescendencia con el mundo liberal. Son muy pocos los que no se dejan llevar de conveniencias y contemplaciones. No, no; no es hora de contemplaciones, ni de cortesías ni miras con quienes no las guardan con nosotros; y aunque las guardasen no nos las pueden pedir; porque no se las podemos conceder, pues nos lo impiden consideraciones gravísimas.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.



LOURDES

La primera curación de 1929

PUBLICA en su edición del 31 de Marzo último, el «Journal de la Grotte», el relato de una interesante curación, no comprobada aún por el «Bureau», que tuvo lugar el día 25 de Marzo.

Un peregrino belga, M. Théophile Thiem, después de bañarse en la piscina, halló cerrado instantáneamente el orificio que perforaba su abdomen y estómago, orificio practicado por los médicos para introducir alimento por medio de una son-



da, pues no podía alimentarse por la vía ordinaria.

La sonda había sido extraída del orificio antes del baño; y después de éste, por hallarse ausente la persona que cuidaba al enfermo, no fué colocada de nuevo. Al regresar al hotel donde se hospedaba M. Thiem, su enfermera procedió a colocarle la sonda, viendo con sorpresa que era imposible introducirla. Pocas horas después, el orificio estaba cerrado y en vías de cicatrización. Al mismo tiempo la disfagia que le impedía alimentarse por la boca había desaparecido y M. Thiem empezó a comer normalmente sin experimentar dolor alguno.



NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

En Ferrerías falleció la suscriptora D.^a Clara Barbér.



Se recomienda su alma a las oraciones de los demás suscriptores de esta Revista.



¡Juventud Católica Menorquina!
 ¡Hogares Católicos de Menorca!
 ¡Devotos de la Virgen Santísima del Toro!

LA Revista MONTE TORO, convertida en órgano de la Juventud Católica Menorquina, va a salir renovada y embellecida, sin perder el propio carácter de Revista Mariana, dedicada a fomentar la devoción a la Reina de nuestros amores la Virgen Santísima de Monte Toro. Constará de 12 páginas de texto, con cubiertas de papel *couché*, ilustradas con grabados y llenas de interesantes artículos, todos escritos con cariño y basados en nuestro amor a la Juventud, tan prometedora de éxitos y tan llena de ideales, y en nuestra férvida devoción a la *Moreneta* de nuestros encantos y gran Señora de nuestros pensamientos: la Virgen Inmaculada que quiso escoger el Monte más alto de la Isla, para ser nuestra Reina y nuestra Madre.

La Revista aparecerá en Agosto y saldrá a luz a principios de cada mes, si vosotros, Jóvenes Católicos y Devotos de la Virgen, os suscribís y nos apoyáis.

El precio de suscripción anual será baratísimo y al alcance de todos: *suscripción anual, pero pagadera siempre por mensualidades o números.* ¡CADA NÚMERO 20 CÉNTIMOS DE PESETA!

¡A suscribiros todos y a ayudarnos!

Llenad el adjunto Boletín y entregadlo a nuestros corresponsales administrativos, o a nuestros repartidores, o enviadlo a nuestra administración provisional:

Obispo Vila, 24. Ciudadela.

Por la Revista MONTE-TORO

José Tudurí Moll,

Canónigo Lectoral de Menorca
Director.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

a la Revista MONTE TORO órgano de la Juventud Católica Menorquina.

D. se suscribe,
 por un año, a la Revista MONTE-TORO, cuyos números serán pagados a medida vayan saliendo.—20 CÉNTIMOS NÚMERO.

Firma

Dirección

Serie de capellanes custodios.

Hasta la fecha (1928), han sido en número de doce los eclesiásticos que han ejercido el cargo de capellán custodio, y tres de ellos lo han desempeñado en dos ocasiones. Las fechas respectivas en que fueron nombrados, o se posesionaron del cargo, son las siguientes: en 26 de enero de 1830, el mentado don Juan Fernaris, Pbro.; en 10 de abril de 1848, el Rdo. D. Antonio Flores, Pbro., agustino exclaustrado; en 2 de noviembre de 1861, el Rdo. D. Miguel Faner, Diácono; en 1.º de enero de 1864, D. Jorge Melis, Subdiácono; en 9 de mayo de 1866, D. Bartolomé Pons Nieto, Tonsurado; en 1.º de junio de 1873, el Rdo. D. Juan Sampol de Palós, Pbro.; en 1.º de agosto de 1877, el Rdo. D. Jaime Serra, Cura Párroco de San Francisco; en 1.º de junio de 1886, por se-

gunda vez, el Rdo. D. Miguel Faner, Ecónomo de San Francisco; en 1.º de Abril de 1890, el Rdo. D. Juan Hernández, Pbro.; en 1.º de agosto del mismo año 1890, el Rdo. D. Pedro Villalonga, Ecónomo de San Francisco; en 20 de noviembre de 1892, el Rdo. D. Juan Tudurí, Pbro.; en 18 de mayo de 1895, el Rdo. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Pbro.; en 13 de septiembre de 1902, el Reverendo D. Rafael Bosch Ferrer, Pbro.; en 1.º de julio de 1903, otra vez el Rdo. Dr. D. Sebastián Juan y Sampol de Palós, Pbro., y en 1.º de enero de 1905 volvió a suceder a este último el antedicho D. Rafael Bosch Ferrer, Pbro., autor de esta monografía, quien, en la actualidad, continúa todavía ejerciendo el citado cargo de capellán custodio.

Suspensión y supresión de cuestaciones.

En 1834 estuvieron prohibidas, por la autoridad civil, las recaudaciones de cuotas y limosnas de toda clase, desde principios de julio, hasta primeros de octubre, en que de nuevo fueron permitidas o toleradas. Las cuestaciones rurales de quesos y trigo, que, en los años posteriores a dicha prohibición, daban un ingreso anual de 15 libras (o sea de 50 pesetas), las primeras, y de 5 barcillas, las segundas, las suprimieron los payeses, para siempre, al negarse éstos, en 1840, a contribuir para el sostenimiento de las

cofradías, «por estar inscritos en la cuestación de los soldados»; y no tardó en desaparecer, también de una manera definitiva, la cuestación anual de trigo dentro del casco de la población. Y en 22 de febrero de 1842 «cesaron las Cofradías por orden de este Tribunal de 1.ª Instancia de este partido», orden que se mantendría en vigor por espacio de seis años, por cuanto las colectas semanales de cuotas de los cofrades no se reanudaron hasta casi mediados de 1848, y la colecta general anual, que se verifica a principios de

marzo, no se restableció hasta el siguiente año 1849. (1)

Estos sucesos ocasionaron un déficit que paralizó, por completo, el culto y sufragios, du-

(1) De las notas y datos apuntados por el Rdo. Sr. Fornaris en el libro de cuentas de la cofradía.

rante más de un lustro, y mermaron la cuantía de los ingresos en lo sucesivo, por lo mismo que permanecen extinguidas, desde entonces, tres de las cinco fuentes de ingresos expresadas, no quedando subsistentes sino las dos últimamente citadas.

Reducción de los sufragios por los cofrades difuntos.

La depresión gradual del valor de la moneda hizo que el estipendio de las misas se elevara, en 1848, de 4 sueldos, a 6 (o sea a una peseta), y que continuara después aumentando, hasta llegar a ser tres veces más crecido que antiguamente, como sucede en la actualidad.

Estos aumentos de estipendio, y la antedicha disminución de ingresos desde el año 1840, motivaron que el nuevo número de misas por cada cofrade, fijado en 1830, se redujese, en 1848, a la mitad; y que por los años de 1866 se estableciese la práctica de aplicar dos misas por cada uno de ellos, y una sola, si el cofrade venía pagando sólo media cofradía (1); práctica que

(1) En 1855 aun había casi dos tercios de los cofrades que sólo pagaban media cofradía. A contar de 1890, todos la pagan entera.

actualmente sigue aún en vigor, salvo que desde el año 1893 se celebra, además, una misa anual, el 14 de marzo, en sufragio de todos los cofrades difuntos.

A pesar de dichas reducciones, aun no bastan las cuotas que el cofrade satisface en tres años, para cubrir el estipendio de las misas que se le aplican a su muerte; pues la cantidad que abona al año es 1 pesetas y 30 o 25 céntimos (1) y de ella hay que restar los gastos de recaudación.

(1) Esta cuota es la equivalente a la de 1 céntimo de escudo semanal, o de 1 peseta columnaria anual, que se introdujo al ser retirados de la circulación los sueldos y sus fracciones en 1867. La anterior, de 1 doblero semanal, o de 8 sueldos y 8 dineros anuales, era equivalente a 1 peseta y 44 céntimos.

Mujeres de vida airada en la ex sala del gremio.

El desván de la iglesia, anteriormente mentado, lo utilizaron los cardadores, para sus juntas, por espacio de más de un siglo y medio, hasta que el gobierno se incautó de él, por ley desamortizador de 2 de sep-

tiembre de 1841. En 29 de febrero de 1844, lo adquirió, en pública subasta, D. Antonio Aguiló Segura, de Palma, y éste lo vendió, en 18 de enero de 1848, a D. Juan Bautista Visa Durá, de Ciudadela.